



Honorable Concejo Deliberante - Biblioteca-HCD

Ficha actualizada al 22/07/2025 16:24:28

Tema: Digesto

Nro. Interno: (no posee)

Expediente H.C.D.: (no posee)

Acto: ORDENANZA GENERAL PROVINCIA 336

Expediente D.E.: (no posee)

Sanción: 30/03/1983

Promulgación: 30/03/1983

Publicación: 30/06/1983

Boletín N°: 1197 - **Pág.:** 1

Abrogación: ORDENANZA MUNICIPAL 8135

Contenido: Fija para las Tasas por Control de marcas y señales, a partir del 31/3/83, los valores que se detallan en el Anexo I, de la presente.

Descriptor: TASA POR CONTROL DE MARCAS Y SENALES ; TASAS Y DERECHOS MUNICIPALES ;

Observaciones:

- No hay observaciones para esta norma.

Alcance Normativo: General

Carácter: Permanente

Recopilación: No